Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Minga Guazú,24 de abril de 2.023.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

OBJETO: **CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 SERVICIO CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS 423633". ----------**

FREDDY EMANUEL MONGELOS, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú, me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de aclarar cuanto sigue:

Que, teniendo en cuenta el objeto del llamado cabe hacer mención a todas las disposiciones legales que ratifican a la autonomía Municipal desde la **CONSTITUCION NACIONAL** que en su **Articulo 166- DE LA AUTONOMIA** expresa lo siguientes `` ***las Municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica, que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administración y normativa, así como autarquía de la recaudación y inversión de recursos*** ``

Que, en tal sentido, el presupuesto Municipal no forma parte del Presupuesto General de la Nación. Las Municipalidades cuentan con la capacidad administrativa y Jurídica, con la potestad de autoformación, es decir, darse sus propias normas y disponer de sus propios Recursos en base a un presupuesto aprobado, esto en observancia de la Ley Orgánica Municipal que hace que goce de autonomía financiera, conforme a presupuesto que sirve como ruta de la Gestión Municipal para la ejecución de los mismos conforme a los planes de Gobiernos vinculados con el Presupuesto.

Que, además se vuelve oportuno hacer mención que la Institución Municipal se encuentra obligada a seguir realizando sus actividades cotidianas como Municipio, con total normalidad en vista que las actividades ciudadanas ya no se encuentran limitadas por el COVID 19 u otra situación que amerite la suspensión de las actividades, las cuales anteriormente estaban restringida por DECRETOS POR LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS, y que a la fecha se encuentran extinguidas.

Que, en consecuencia, se imprima los trámites de rigor publicando la contratación de referencia bajo las argumentaciones expuestas y la absoluta responsabilidad de la convocante teniendo en cuenta lo expuesto.

Que, cabe destacar que para el Municipio es de suma importancia la obtención de dicha contratación, en vista a las múltiples actividades que la misma desarrolla en el año.

Municipalidad de Minga Guazú UOC Periodo 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

De conformidad a las disposiciones vigentes, elevo el procedimiento **CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2023 SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS 423633"** ----------

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle deseándole éxitos en sus funciones

Atentamente.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Período 2021-2025

Freddy Mongelos
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones